

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.783

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 17 de enero de 1923

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 16, 22:30 h.
La Comisaría civil.—Cábalas y conjeturas

En los círculos políticos se afirmaba esta tarde con gran insistencia que Alhucemas, a quien hondamente preocupa la solución del problema de la alta Comisaría por las fatales consecuencias que su retraso puede traer, parece que está dispuesto a que en el Consejo de mañana se resuelva este asunto.

La solución que parece tiene probabilidades de ser aplicada, es la de resolver esto mediante una interinidad. Mucho contribuye a esta solución el estar hoy bastante mejorado, aún dentro de su gravedad, ya que hoy ha estado todo el día sin fiebre, y además, porque tal vez la convalecencia no sea tan larga como manifestó el ministro de Marina cuando conversó con los periodistas.

Decretos modificadores

Si en el Consejo de mañana se resolviera el problema de la alta Comisaría acordando una interinidad, probablemente el próximo viernes se firmaría un decreto suprimiendo el cargo de general en jefe de los ejércitos que operan en Marruecos y se harían algunos nombramientos para el alto mando.

Se cree que estos nombramientos y cambios en el alto personal no serán ajenos a la tirantez de relaciones que se dijo existía entre el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y el alto personal del Ministerio, no obstante las manifestaciones de incondicional adhesión al Ministro que apenas circularon estos rumores se apresuró a hacer el personal de este Ministerio.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro del ramo, señor conde de Romanones, sometió a la firma regia los siguientes decretos:

Concediendo la rehabilitación de varios títulos nobiliarios.

Nombrando deán de la iglesia Catedral metropolitana de Toledo a don José Polo Benito, que lo era de la de Plasencia.

Petición de indulto

Sevilla.—Las juventudes radicales han dirigido, al presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, una solicitud pidiendo el indulto de el Poeta, condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

Función de beneficio

Madrid.—Esta noche tuvo lugar en el teatro de la Princesa, la función a beneficio de María Guerrero.

Se representó el drama *Bala perdida*, del autor americano García Belloso, que tuvo gran éxito.

La notable actriz señora Guerrero fué ovacionadísima.

Teatro López de Ayala

Hoy, miércoles, dos secciones, a las seis y cuarto y diez menos cuarto.

La estupenda película de gran presentación, con música adaptada por el maestro BRETON (hijo),

FLOR DE ESPAÑA

Argumento interesantísimo; amores de una bailarina y un torero. Interpretado por la bellísima bailarina

HELENA CORTESINA

que en esta película se revela como una verdadera estrella del film.

FLOR DE ESPAÑA

se desarrolla en un ambiente típicamente español; bailes clásicos, verbenas y toros, con escenas de la corrida regia y vistas de Madrid.

El general Bazán a Africa

(POR TELÉFONO)

16, 22:30 h.

Parece ser que el general Bazán, que marcha a Africa, al mismo tiempo que lleva instrucciones para realizar gestiones encaminadas a averiguar el paradero de ciertos fondos fugitivos, lleva también la misión de realizar una información reservada en la zona Occidental de nuestro protectorado.

Nombramiento de tres alcaldes

HA SIDO DESTITUIDO YA, EL SEÑOR TRUJILLO

El de Badajoz

El Gobernador civil comunicó a los periodistas que había recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación, nombrando alcalde de Badajoz al concejal demócrata don Antonio Gervás Cubilla.

El de Don Benito

También dijo el señor López Ruiz que había sido nombrado alcalde de Don Benito el concejal gassetista señor Galves.

El de Mérida

Ha sido designado por Real orden para ocupar la Alcaldía de Mérida, el concejal demócrata don Bonifacio del Sol.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

El asunto del día

La dimisión del señor Alcalde ha coincidido con su fiesta onomástica, y lo que es más curioso, ha coincidido con la llegada del director general de Agricultura, que viene a estudiar sobre el terreno la extinción de la plaga de la langosta en Extremadura.

El Alcalde, con su vara, recibió ayer al director en la estación, y fué el que traía la buena nueva, es decir, la noticia de la dimisión del señor Trujillo. Con remedios tan eficaces creemos que el señor director general saldrá muy airoso de su viaje por Extremadura.

Como el andén de la estación es tan sombrío, la noticia causó la impresión de una bocanada de aire sobre un témpano de hielo. El Alcalde se sintió frío y no pudo asistir por la tarde a la visita que el director de Agricultura giró a la Granja Agrícola.

Con esta dimisión tan comentada desaparece de escena una de las figuras más interesantes de nuestra política local, y, sobre todo, desaparece uno de los motivos más útiles para llenar un hueco en las columnas de los diarios de la capital.

NOTA DE LA ALCALDIA



El Alcalde ha presentado la dimisión...

La reforma del Jurado

(POR TELÉFONO)

16, 22:30 h.

Romanones, satisfecho

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, se mostraba hoy satisfechísimo por la feliz acogida que ha tenido la Real orden que ayer publicó en la *Gaceta* reformando la actuación del Jurado.

Según manifestó está dispuesto a que esta Real orden se cumpla en todos sus puntos y con toda energía.

Nuestra legislación—manifestó el Ministro—es completísima y lo que ocurre es que o no se cumple o se cumple mal y yo estoy dispuesto a que este estado de cosas termine de una vez, ya que el deber de todo gobernante es hacer que se cumplan las leyes escrupulosamente y en toda su extensión.

Desde que me posesioné del Ministerio de Gracia y Justicia—continuó el conde de Romanones—pensé y vengo estudiando esta reforma, pues siempre me ha apenado hondamente que esta ley, expresión de una de las más grandes conquistas de la democracia, esté tan bastardeada y se cometan tantos atropellos escudándose en ella.

Estas disposiciones se cumplirán con el mismo rigor que se han cumplido las disposiciones que sobre las quincenas se dictaron.

Con referencia a esto último, dió cuenta de que había quedado suspenso de empleo y sueldo al jefe de la Prisión de Málaga que admitió en ella a un niño de doce años, condenado a una quincena por la primera autoridad gubernativa de la provincia.

En primer término, el jefe de la Prisión se negó a admitir al niño en cumplimiento de lo que dispone la Real orden recientemente publicada sobre la aplicación de las quincenas.

Ante nueva insistencia del Gobernador y mandato de éste, el jefe de la Cárcel admitió en la prisión al pequeño castigado.

Consecuencia de este acto del jefe de la Cárcel le impuso el castigo de que anteriormente le dió cuenta, y así aprenderán los funcionarios de Prisiones que sólo dependen de este Ministerio y que no son subordinados en ningún aspecto y bajo ningún concepto de los gobernadores civiles.

HACIENDA

Recaudación

La del día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 630'86 pesetas; utilidades, 610'07; derechos reales, 5'59; pagos, 488'73; alumbrado, 41.971'17; Consumos, 497'95; rentas, 165'27; cuotas militares, 8.000; operaciones del Tesoro, 5.919'51; alcoholes, 9.650; recargos, 4.578'07; reintegros, 1.004.

EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco, 7'40 ptas. arroba

CORREO DE LA MAÑANA

LLEGA A BADAJOZ EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Y HACE DECLARACIONES AL "CORREO DE LA MAÑANA,"

En la estación.—La llegada

Poco antes de las once comenzaron a llegar a la estación del ferrocarril diversas personalidades de la población para recibir al director general de Agricultura, señor Rodríguez, que ha girado una visita por la zona de la Serena, con objeto de estudiar los medios para proceder a la extinción de la plaga de langosta.

Entre quienes esperaba al señor Rodríguez, recordamos a los señores don Eduardo Fernández, director de la Granja Escuela de Peritos agrícolas; el nuevo alcalde, señor Gervás; don Ramón Montero de Espinosa, don Juan Alba, don José Muñoz, don Miguel Durán, don Baldomero Galache, don Luis Cerezo, el alcalde dimitido don Fulgencio Trujillo, don Francisco Espárrago, don Ricardo Carapeto, don César Marín, don Emilio G. Orduña, don José Fiel, don Manuel Chacón y otros cuyos nombres no recordamos.

A las once y quince llegó el tren correo de Madrid, con el *breach* de Obras públicas, en cuya unidad hacen el viaje los expedicionarios.

Los que vienen

Desde Campanario, centro de la zona infestada por la langosta, vienen el director general de Agricultura don Isidoro Rodríguez, el subdirector don José Arche, el jefe del Ministerio de Fomento don Enrique Alfonso, el redactor del periódico madrileño *El Imparcial* don Alfredo Rivera y el de la Agencia Fabra don Bernardo de las Gradillas.

Desde el mismo punto, regresaron el gobernador civil de la provincia señor López Ruiz, el diputado a Cortes don Jesús Lopo, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Antonio Cruz Valero, el jefe de la Estación Enológica de Almedralejo don Gregorio Cruz Valero y el ingeniero de la Asociación General de Ganaderos don Juan Díaz Muñoz.

Hizo la presentación de los viajeros, el ingeniero jefe don Antonio Cruz Valero.

La visita a la Granja

El señor Rodríguez, hallándose en la estación, manifestó sus deseos de conocer la Granja Escuela de Peritos agrícolas.

Acompañado del Gobernador civil y subdirector de Agricultura, presidente del Consejo de Fomento, presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, diputados provinciales y otras personalidades, se dirigió a este Centro de enseñanza, donde le esperaban el Claustro de profesores y alumnos.

Visitó con gran detenimiento las diversas dependencias de la Escuela y locales destinados a maquinaria, productos y ganados, recorriendo después los campos de experimentación y demostración.

De todo cuanto examinó, manifestó estar altamente satisfecho, quedando grandemente sorprendido por el número de alumnos que cursan la carrera de peritos agrícolas, para los que tuvo cariñosas frases por la carrera que habían elegido.

Felicitó muy calurosamente al director de la Escuela, don Eduardo Fernández Trevijano, por la intensa labor que en pro de la agricultura regional realiza, encomendándole que hiciera extensiva esta felicitación al Claustro de profesores que dirige.

Después, estampó su firma en el álbum de visita, y la comitiva se dirigió a la capital.

El señor Rodríguez, almorzó con don Jesús Lopo, en unión del jefe de Fomento, señor Alfonso.

Con el Gobernador civil comieron el subsecretario, señor Arche, y los periodistas señores González de las Gradillas y Rivera.

De paseo

Después del almuerzo los viajeros y otras personalidades de Badajoz dieron un paseo en automóvil por los alrededores de la población, regresando a las siete de la tarde.

Banquete en el Casino

Organizado por el Consejo provincial de Fomento, a las nueve de la noche se celebró un banquete en el Casino, en honor del director general y subdirector.

Ocupó la presidencia el señor Rodríguez, que tenía a su derecha al diputado a Cortes por la circunscripción don Jesús Lopo, y a la izquierda al comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, don Ricardo Carapeto.

En frente sentábase el gobernador civil, señor López Ruiz, que tenía a su diestra al vicepresidente de la Cámara

Agrícola, don Ramón Montero de Espinosa, y a la izquierda al diputado provincial don Baldomero Galache.

Asistieron también el jefe de Fomento, señor Alfonso; el ingeniero de la Asociación General de Ganaderos, don Juan Díaz Muñoz; el director de la Granja, don Eduardo Fernández Trevijano; el vicepresidente del Consejo provincial de Fomento, don José Muñoz; el diputado provincial, don Miguel Durán; el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Antonio Cruz Valero; don Luis Cerezo; el jefe de la Estación Enológica de Almedralejo, don Gregorio Cruz Valero; el profesor de la Granja, don Francisco Espárrago; el redactor de la Agencia Fabra, don Bernardo González de las Gradillas; el de *El Imparcial*, don Alfredo Rivera, y nuestro compañero de redacción don Angel Martín.

El acto se verificó en medio de la mayor cordialidad, permaneciendo los comensales de sobremesa hasta cerca de media noche.

Manifestaciones del señor Rodríguez.—La langosta en la Serena

En nuestro deseo de informar a nuestros lectores de este importante asunto, que desde hace tiempo atrae la atención de los agricultores y ganaderos de la provincia, nos entrevistamos en el Casino con el director general de Agricultura, don Isidoro Rodríguez.

Nos presenta nuestro distinguido y particular amigo el gobernador civil, señor López Ruiz.

El señor Rodríguez es joven aún y en su conversación revela que es poseedor de imponderables dotes para el desempeño del difícil cargo que ostenta.

—¿Vienen ustedes de Campanario?

—Sí, señor, llegamos el lunes. Por noticias que hemos recibido en el Ministerio, ya sabía que en esta parte de la Serena es donde se halla el verdadero foco de infección de esta tremenda plaga y, en primer lugar, esto es lo que más me interesa visitar.

—Entonces, ¿llegaron directamente de la corte?

—Efectivamente. Me interesa sobremanera es problema, y con especialidad en Extremadura, que es una de las regiones en que la langosta causa mayores estragos. Después, o sea mañana, nos dirigimos a Cáceres y Trujillo. En estos sitios permaneceremos dos días; a continuación vamos a Ciudad Real, donde estaremos otro par de días, y seguidamente regresemos a Madrid.

—¿Qué impresión ha sacado en su visita?

—Buena. Los trabajos de extinción van bastante adelantados, y por ahora, lo que más cuidado merece es la zona de la Serena.

—¿Cree usted que será difícil exterminar el insecto?

Nuestro interlocutor titubea, y responde:

—Sinceramente, yo he visto las dehesas «Culebra», de la señora condesa viuda de Adanero, y «Charco Hondo», donde es imposible la roturación, por ser un terreno pedregoso y hostil al arado y a la fecundación de la semilla. He observado que la langosta se desarrolla con un incremento verdaderamente aterrador, y si no se hubiera acudido con tanta presteza, es fácil que el insecto se levantara en verdaderas nubes, sembrando el exterminio y la desolación a su paso.

—¿Se llegará a combatirlo eficazmente?

—Indiscutiblemente; pero tenemos que luchar con dificultades innumerables. Por una parte lo desfavorable del terreno, y por otra tenemos la tenacidad de los terratenientes a proceder a la roturación.

—Pero se cumplirá la ley, ¿no?

—Se lo aseguro—; repone rápido—he de hacerla cumplir en todos sus puntos, y seremos inexorables, verdaderamente inflexibles, y se castigará con fuertes multas a los refractarios que, con su pasividad, dan incremento a la propagación del dañino animal.

La apatía extremeña

—¿Cómo no se ha acudido antes en socorro de esta región?

—No es el Gobierno quien ha tenido la culpa. Se ha comprobado que la langosta se presentó en varias ocasiones, y los damnificados no reclamaron la ayuda de nadie. Se concretaron a sufrir las consecuencias, sin quejarse lo más mínimo. Naturalmente, el insecto en plena libertad, se desarrolló enormemente, y hoy ya es una verdadera obra lograr la completa extinción.

Entonces, si se hubiera notificado el hecho a Fomento, quizá se hubiera atajado la propagación y el mal sería menor.

Para combatir las plagas, hace falta que entre los interesados exista el unánime deseo de destruirlas, pues los esfuerzos del Gobierno son ineficaces sin esa protección de tanto valor. En Aragón y Cataluña, se han organizado Comités de plagas del campo, cuyo funcionamiento en la práctica es de un resultado sorprendente. Estas entidades están en relación íntima con el Ministerio, y en cuanto se descubre un foco, con toda rapidez se procede a la extinción o con los fondos de que el Comité dispone o con el caudal que el Gobierno envía sin regatear.

Tengo entendido—agrega—que el instinto de unión y constancia para la realización de un deseo, no es el sello distintivo de las colectividades de Extremadura, y esto es un prejuicio de duras consecuencias. Extremadura es un pueblo donde la feracidad de su suelo es lo único que la hace subsistir, pero si el extremo no estuviera ahorrado por esa indolencia atávica, esta hermosa región sería un emporio de riqueza, que la haría la más importante de España.

—Perfectamente, señor, pero podemos afirmar que los agricultores extremeños han solicitado el apoyo del Gobierno, antes de ahora.

—No lo niego, no; pero puede decirse que ese socorro se ha pedido, no cuando el miembro tenía una leve lesión, sino cuando la gangrena se apoderó de todo el cuerpo, con lo que es necesario cortar dicho miembro, poniendo en riesgo inminente la vida del enfermo...

—¿Y esa operación?...

—Sencillamente; obligar a los propietarios a que roturen hasta el último palmo de terreno, y, en su defecto, la consiguiente multa...

—Vea, señor director, que es mucha la extensión y muchos los intereses en juego.

—Ya he leído *CORREO DE LA MAÑANA*, y el artículo que publica está bien documentado, aunque esas 70.000 hectáreas que ustedes dicen que hay infestadas, tienen un pico que se eleva a 80.000. Observo que están en pugna ganaderos y agricultores, pero no tienen por qué temer perjuicios de ningún género. Se atenderá en lugar preferente a curar el mal mayor, pero es imposible desproteger a la ganadería, que es la mejor riqueza de Extremadura. Así, pues, no deben de alarmarse los ganaderos, que todo se hará encajar en su justo medio.

—¿Y esto se realizará en breve?

—Sí, si; le aseguro que en cuanto llegue a Madrid pondremos manos en el asunto, pues me causa un verdadero dolor lo que aquí sucede. Cuento con un crédito de varios millones de pesetas, y el primer dinero se invertirá en Extremadura.

—¿Qué medios de extinción se pondrán en práctica?

—Empezaremos con los más usados, aunque el verdadero ideal sería matar una plaga con otra plaga.

—¿Cree que esto dará resultado?

—Es más eficaz, menos costoso, pero requiere tiempo. Ya se han ensayado unos cultivos de cierto insecto que, cuando está en forma de larva, penetra en los canutos donde la langosta deposita los huevecillos, los cuales devora con gran avidez.

—Si esto llega a ser un hecho, cuento de antemano con el agradecimiento más sincero de esta Extremadura, que siempre ha estado sumida en la mayor orfandad de los Gobiernos.

—Aseguro a usted firmemente, que pondré de mi mano cuanto soy y cuanto valgo para que se haga esto, que es una obra de humanidad.

—En resumen, señor director, ¿cree usted que la plaga de la langosta es un problema insoluble en Extremadura?

—Efectivamente, es un problema acaso algo arduo, pero no insoluble. Todo depende de la voluntad de los interesados y de los buenos deseos que les animen, pero no dude y dígame en su periódico, que la extinción de la langosta depende de la cooperación que presten al Gobierno los propietarios de los terrenos invadidos... Pero no es insoluble el problema, no es insoluble...

A. MARTÍN.

A CÁCERES

Hoy salen con dirección a la capital hermana, en el tren mixto de las ocho y veinte, el director general de Agricultura, el subdirector y demás personas que les acompañan.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

INDICACIONES SOBRE BAROJA:

Pío Baroja cultivó un género novelesco y original: el folletín psicológico. En el hombre aventurero y errante ha incrustado el hombre inteligente, que a veces es un hampón, un pícaro, un guerrillero, y otras un artista o un inteligente; pero siempre genies que son guiadas por estampidos de voluntad y que reaccionan ante la vida de una manera pintoresca, abigarrada o patológica. Los personajes de Baroja son hombres de acción. Aun aquellos como Fernando Osorio, de *Camino de Perfección*, y Amadeo Hurtado, de *El árbol de la Ciencia*, corroidos por el gusano de la abulia y el desaliento, siguen una trayectoria y transitan por los ignorados caminos del mundo dando tropezones y caídas, saltos de trampolín; mas, al fin, caminando.

No nos describe Baroja la contectura espiritual y física de sus personajes, sino que nos la muestra y expone en hechos, acciones, episodios y aventuras—risueñas o dolorosas, pueriles o dramáticas, alegres o turbulentas—al modo como suelen hacerlo los literatos que componen piezas teatrales. Viben y restallan de vida los escritos barojistas. Varias causas contribuyen a ello: la claridad, rapidez y concisión en la narración de las acciones de los personajes; variedad y abundancia de tipos; estilo tajante, plástico, realista, sencillo y fácil; esa visión rápida y penetrante al concebir un paisaje, una persona, un rasgo, que quedan indeleblemente grabadas en una frase lapidaria y esquemática, en un impropio; por último, la cantidad de observaciones y experiencias y notas adquiridas en los viajes.

Para aquellos que no tengan el espíritu recio, equilibrado y maduro, las novelas de Baroja son un tóxico formidable. Al ponerse la sensibilidad en contacto con ellas, se hará trizas y les invadirá una infinita e imprecisa ansia de aventuras imposibles e inauditas. Al leer los relatos barojistas, se desea identificarse con los personajes, vivir su vida, realizar sus hazañas, triunfar o fracasar con ellos. Pero al tornar a una más reposada y tranquila lectura, sentiremos una profunda melancolía, una irónica y escéptica mirada para todo aquello que nos rodea—estamos en los pueblos sórdidos—y un calor en el alma que se derrama, humanamente, en las desgracias españolas.

Aquellas nuestras ansias de gloria de antaño, aquellas nuestras juveniles aspiraciones, aquellos sanos deseos de «heroicidad»; aquel deslumbramiento de la gloria y aquellas fogaratas sensuales o científicas, se han derrumbado y hecho ceniza. El mundo es así: crueldad; dolor, tristeza. Nos recogemos en nosotros mismos y rechazamos, férvida y serenamente, las pompas mundanales, pasajeras y fugaces. No; no juzguemos con severidad las acciones de los hombres. Tengamos para ellos una piadosa mirada de tolerancia y al mismo tiempo procuremos zanjar cualquier daño en la hosca realidad que nos rodea. Seamos hombres buenos. Baroja por el camino del rencor y el impropio, como Anatole France por la senda de la burla y la ironía, nos conducen al mismo término: la bondad, el amor, la piedad.

literario. Dicho con más fidelidad: continúa cultivando el folletín psicológico alternativamente con las divagaciones pseudofilosóficas sobre su mundo interior y sobre la realidad objetiva. Desde el año 1917 ha dado a la publicidad varios libros de divagaciones sentimentales e intelectuales, entre los cuales son de señalar: *Juventud y Egotería*, *Las horas solitarias*, *La caverna del humorismo*, y esa sustanciosa conferencia que se rotula *Divagación sobre la cultura*, y que él deseaba «la crítica la pusiera como una criba a fuerza de observaciones y argumentos en contra».

Baroja, antes observador, viajero infatigable y empedernido, quizá cansado de trajar, zarandeado por los tropiezos del peregrino, se ha recluso en Vera de Bidasoa. Y allí, cultivando su jardín, como Francis James, y amontonando libros en la biblioteca, va pasando los años del ocaso de su vida. Allí, sumido en la tierna verdura húmeda del paisaje vasco, encuentra la paz y el reposo necesario para la meditación y el estudio. Va almacenando en su cerebro los pensamientos y las emociones de los libros; va repletando su espíritu de conocimientos, que aparecen más tarde, al llegar las otoñadas, en los escaparates de las tiendas de libros, para solaz de ese centenar de personas hispanas que sienten curiosidad por las cosas espirituales.

En el folleto *Divagación sobre la cultura*, pregunta Baroja: «¿Qué quisiéramos que fuera España?» No creemos que los españoles tengan presente, con constancia, esta pregunta. No creemos, tampoco, que la mayoría de ellos se la hayan formulado una sola vez. El patriotismo le manifestamos de otras muy grotescas maneras. «Yo quisiera—contesta Baroja—que España fuera muy moderna, persistiendo en su línea antigua; yo quisiera que fuera un foco de cultura amplio, extenso; un país que venciera el estoicismo de Séneca y la veracidad de Velázquez, la prestancia del Cid y el brío de Loyola.»

Suponemos que no está muy claro el ideal barojista de España. También suponemos que es algo absurdo, irrealizable. Parece ser que no pueden amalgamarse el estoicismo senequista con el brío caballeresco de Rodrigo Díaz de Vivar; ni la serenidad sensual y elegante de Velázquez con ese otro sensualismo fanático y turbulento de Ignacio de Loyola. ¿Y es posible que España pueda persistir en su «línea antigua» si se hace una nación «muy moderna»? Se sostiene hoy, aplicando las concepciones biológicas a las instituciones sociales, que toda generación es reformadora y mueve guerra constante a la anterior hasta dejarla vencida. Precisamente el progreso de los pueblos no consiste en otra cosa: antigodmatismo, crítica. Los estudios modernos de Historia quieren comprobar esta ley de transformación, y más que de transformación, de renovación definitiva. Si hay algo «viejo» que incorporamos a lo «moderno», es aquello que no perdió la actualidad, aquello que es universal y esencialmente humano: vida medular. Con todo lo demás hay que barrer, y el tiempo es la escoba eficaz e inexorable.

FRANCISCO VALDÉS.

Don Benito, enero de 1923.

En los últimos tiempos Baroja ha torcido su itinerario

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Madrid don Antonio Gamero y don José Hernández, ingenieros.
—Ha salido para Salamanca don Antonio Carballo Costa, industrial.
—Vino de Valencia don Julio Pedrosa, del comercio.
—De Oliva de Jerez, don Juan Gómez, diputado provincial.
—Llegó procedente de Miajadas don Ricardo Hidalgo, propietario.
—Se encuentra entre nosotros don José Gutiérrez de Tena, propietario de Villanueva de la Serena.
—Ha llegado de Campanario don Hipólito Durán, del comercio.
—De Villanueva de la Serena, don Julián Adame, diputado provincial.
—Se encuentra entre nosotros, procedente de Campanario, don Ramón Sánchez, del comercio.
—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Barcarrota, a nuestro buen amigo *Alberto Simsenar*.
—Llegó de Barcelona don Manuel Bueno, del comercio.
—De Sabadell, don Juan Puig, del comercio.
—De Castuera, don Guillermo Tena, propietario.
—De Burguillos del Cerro, don Leopoldo Alvarez Pozo, propietario.
—Breves horas estuvo ayer entre nosotros el contador del Ayuntamiento de Alburquerque, don Arturo de la Hiera Montaña.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba don Enrique Muslera, interventor de esta Delegación de Hacienda.
—Encuentra febrilmente enfermo don Manuel Figueroa, cobrador del Banco de España.

Información militar

Presentaciones

Verificaron su presentación ante el Gobernador militar, en visita de despedida, los señores siguientes:
Comandante de Caballería don José Luengo Núñez, para Olivenza.
Otro de la misma arma don José Almeida, para León.
Alférez de Infantería don Olegario Briones Fernández, para Salamanca.

Cartas de pago

Se acusa recibo de su carta de pago de 1.000 pesetas, al recluta José Rodríguez.
Idem de 500 pesetas, a los reclutas Manuel Caballero y Manuel García.

Concesión de beneficios

Los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento se conceden a los reclutas Diego Benítez y Carmelo Espinal; a este último se conceden, además, los del artículo 271.
Los idem del artículo 267 son concedidos a Pedro Espinal y José Gallego.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Alfredo Arellano.
Imaginario, señor comandante de Gravelinas don Guillermo García.
Hospital y provisiones, noveno capitán de Castilla.

Vides americanas

del propietario Viticultor Adolfo Herrarte Haro.
La casa más antigua e importante de Rioja.
Precios por correspondencia.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Julio Hernández Granado, de veinticinco años, broncopneumonia. Hospital civil.
Faustina Macedo Pajares, de cuatro años, broncopneumonia. Morales, 29.
Carmen Fraile Blanco, de diecisiete años, lesión orgánica del corazón. Plaza de Minayo, 19.
Angel Martínez Expósito, de tres meses, atrepsia. Serrano, 90.
Nacidos.—Antonio Martínez Cruz. Doblado, 12.
Santo Peña González. El Broncense, 14.
Verónica Flores Macarro. De Gabriel, 11.
Manuela Pérez Sigüenza. Trinidad, número 27.
Lorenza Plaza Peira. Plaza de Santo Domingo, 9.
Matrimonios.—Valeriano Martín Sánchez con Valentina Lobo del Amo.

La Mezquita

MONTESINO, 13

Vinos selectos de la cosecha de don Benito Rincón Jiménez. Elaboración especial y esmerada.
Valdepeñas legítimos, a 0°70 litro.
Vinos de las mejores marcas a precios reducidos.

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8hp H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.
Se vende en el GARAGE PLÁ.

INTERESES LOCALES

LA URBANIZACIÓN DE UNA BARRIADA

Una de las más esenciales necesidades de los pueblos, es la de prevenirse contra el estancamiento. El crecimiento y propulsión de la vida precisa de ambiente propicio para su desarrollo, y así vemos que todos los pueblos de firme y robusta vitalidad rompen cuantos obstáculos se oponen a su engrandecimiento por insuperables que ellos sean y crecen y se extienden libremente. Es indudable que el estancamiento de los pueblos contribuye a la escasez de viviendas o la limitación de terrenos apropiados para la edificación.

En la última sesión del Ayuntamiento discutióse sobre urbanización de la barriada del ferrocarril, y esto facilita motivo para pensar detenidamente en la importancia que las reformas estudiadas llevan consigo. Es indudable que el ensanche de Badajoz está en la estación: La lógica demuestra que los pueblos propenden a nutrirse de los mayores elementos de actividad.

Sería tarea impropia y demasiado entretenida demostrar que todas las poblaciones, al crecer, fueron acercándose a aquellos sitios donde el movimiento es más acentuado; a los puertos, donde éstos existen, o por el contrario, a las estaciones del ferrocarril. Nunca, mejor que ahora, que el asunto de reformas en la barriada se discute, es cuando puede pensarse en la gran obra que facilitaría la descomulgación de la ciudad, y esto sea el comienzo de una nueva era de engrandecimiento.

El Ayuntamiento podría acometer una gran reforma que a través del tiempo hiciera recordar con gratitud a los que la llevaron a cabo, expropiando las tierras comprendidas desde el fuerte de San Cristóbal hasta Palomas.

Es indudable que estos terrenos declarados de necesidad y utilidad pública, como acertadamente dijo el señor Vázquez, adquiridos como de cultivo, que es a lo que están hoy destinados, son los más a propósito. Aun pagada la fanega a buen precio, luego de un meditado plano en el que figurasen trazadas calles amplias, se venderían en parcelas para construcción, o sea por metros y a un precio no exagerado, con objeto de que el vecindario no resultase explotado, con lo que obtendría

el Municipio un rendimiento considerable, bastante para amortizar con exceso el empréstito que se contratara, y en plazo cortísimo se transformaría Badajoz en una ciudad moderna y, por tanto, constituiría una importante mejora, acaso la más precisa y la más fácilmente realizable.

Claro que al llegar a este punto habrá quien oponga el decisivo y manido argumento de que el Ayuntamiento es pobre y se ve imposibilitado para la realización de estos proyectos.

Pero ¿puede dudarse que un empréstito para estas obras quedaría cubierto inmediatamente con la garantía de los citados terrenos?

Desde hace muchos años a esta parte, venimos oyendo hablar del derribo de las murallas y mucha gente supone que el entorpecimiento que impide crecer a Badajoz, es no haberse efectuado esta obra.

Contra los que así opinan, oponemos nuestro criterio, totalmente distinto, atreviéndonos a afirmar que los sitios pretendidamente obstaculizados por las murallas no son los más a propósito para el ensanche de Badajoz.

Que el derribo de esas murallas, perfectamente inútiles hoy como medios de defensa sería conveniente, no hay que dudarlo. Pero esto que en concepto de ornato sería plausible si una vez procedido el derribo se utilizaran aquellos terrenos para parques y jardines, en cambio, nadie se decidiera a edificar sus viviendas en sitios donde los tristes cortejos de los enterrados habrían de pasar ante su vista continuamente.

No es lógico que la ciudad pretenda ampliarse acercándose al Cementerio: lo natural es que huya de él. Entre puerta de Palmas y puerta del Pilar existen dos graves inconvenientes, como son el Cementerio y colector de desagüe, circunstancias que impedirían el desarrollo de una nueva población en esos sitios.

Por su situación, por su altura, por la orientación magnífica de aquellos sitios que hacen de la estación del ferrocarril uno de los lugares más sanos, es fácilmente comprensible que éste, y no otro, sea el ensanche racional de Badajoz.

MANUEL ALFARO.

VILLA FRANCA DE LOS BARROS

Casino de Villafranca

Esta Sociedad recreativa eligió Junta directiva el domingo pasado, siendo nombrado presidente el prestigioso industrial de ésta don Joaquín Díez Macías; vicepresidente, don Fernando Rengifo Salamanca; secretario, don Francisco Vázquez Pérez; vicesecretario, don Julián Sánchez; tesorero, don Francisco Ocano Marco; vocales, don Diego Núñez Vara, don Juan Pérez Gómez, don Tomás de Codes González y don Rafael García Pérez.

Estadísticas demográficas

Durante el año 1922 han nacido 496, igual número que el año 1921. Murieron 333, cuatro menos que el año anterior, y se celebraron 80 matrimonios, ocho menos que el 21.

De política

Ha causado gran regocijo entre los fronteristas y liberales demócratas de ésta el nombramiento de alcalde de Almendralejo hecho a favor de don Faustino Zapata Egea, afecto a la política que sigue en el vecino pueblo don Francisco Cabeza de Vaca.

Con este motivo ha sido grande el revuelo habido—éstos días, durante los cuales se han verificado las más absurdas de las especies por los elementos políticos interesados en querer contrarrestar las consecuencias inmediatas de tan significativo nombramiento.

El tiempo

Durante los tres últimos días se ha dejado sentir un frío intenso, habiendo llegado a marcar el barómetro seis bajo cero.

MERCADO

Cereales

Últimos precios:
Trigo, 19 pesetas fanega.
Cebada, 10 idem idem.
Garbanzos duros, de 20 a 22 idem idem.
Garbanzos blandos, de 30 a 40 idem idem.
Avena, 8 idem idem.
Habas, 18 idem idem.

Ganados

Paralización absoluta del negocio, debido a la falta de compradores y a la carencia de material ferroviario.
La carne de cerdo ha experimentado en muy pocos días un alza considerable, dadas las dificultades con que se tropieza para adquirir dicho ganado y poder atender a las necesidades de una plaza tan importante como esta.

Los precios que rigen en esta plaza son los siguientes:
Ganado de cerda, a 30 pesetas arroba.
Ganado vacuno, de 34 a 35 idem idem.

Los ganados lanar y cabrio no sostienen cotización alguna debido a no presentarse ningún comprador, siendo por tanto nulas las operaciones que se realizan.

Estos últimos días se ha verificado la venta de una partida de cerdos de don Rafael Martínez a don Juan Arroyo Lillo, al precio de 26 pesetas arroba, en montañera.—*Corresponsal*.
16 enero 922.

EN FAVOR DE LOS CARTEROS

La Cámara de Comercio de Huesca ha tenido la oportunidad de recoger las justas aspiraciones de los carteros, y para dar forma a esta idea se ha dirigido a todas las entidades comerciales de España. Este es el motivo de que la Cámara de Comercio de Badajoz haya secundado con entusiasmo tal actitud.

A este propósito, recordamos cómo en momentos de apuro y necesidad, el Gobierno de Sánchez Guerra ofreció a los carteros grandes beneficios que luego, pasado el peligro, dejó incumplidos. Merece, pues, esta sufrida clase de funcionarios una reparación. No desean ni aspiran a conseguir otras mejoras que las que ya tienen bien merecidas y ganadas. Quieren los carteros de Badajoz, como todos sus compañeros de España, la creación del Cuerpo, establecimiento del escalafón por rigurosa antigüedad y la concesión de los quinquenios con arreglo a las bases presentadas y que han merecido ya la aprobación.

Como son tan razonables y legítimas tales peticiones y han sabido recogerlas con tanto interés las Cámaras de Comercio, tenemos confianza en que pronto han de ser una realidad. Por todo ello nos consideramos en el deber de alentar a los carteros, uniendo nuestra voz a fin de que el actual Gobierno escuche la petición autorizada de los organismos oficiales que representan los deseos de todos cuantos se interesan por las prosperidades de estos futuros funcionarios, que han sabido hacer sobrados méritos para obtener lo que en justicia merecen.

Estamos al lado de ellos, no tan sólo porque nos parecen nobles sus aspiraciones, sino porque los carteros de Badajoz, a quienes estamos reconocidos, son merecedores de que logren tales ventajas.

Gran realización

Por fin de inventario se realizan pieles y abrigos de punto para señoras y gran cantidad de retales.

FERNANDO GONZALEZ NAJARRO

MORENO NIETO, 3

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo. 2'70 pesetas
Morcilla fresca, idem. 4'25
Longaniza, idem. 3'25
Chorizo, idem. 6'50
Salchicha, idem. 6'00

MATANZAS, DIARIA

Pedid FINO BETIS

JEREZ

PAULINO DONCEL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO

Calle Cardero, número 1.--MERIDA

Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

Obviadas ya hace algún tiempo las dificultades que nos privaban de aquellas primeras materias, esta Casa (sin reparar en sacrificios pecuniarios) hace tiempo viene utilizando en la fabricación de sus losetas solamente los cementos marca «LAFARGE», de «Marsella», que es la garantía absoluta para que los mosaicos sean de un resultado excelente y puedan garantizarse en la forma que el cliente estime conveniente.

Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable clientela, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y filtros para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.

Con el 202 se cura la blenorrea o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA



Plas 3.910

SOBRE CADIZ

A PLAZOS

hasta nueve meses de crédito y sin exigir fiadores.

Basta sólo pagar un 30 por 100 del valor del coche a la firma del contrato y el resto en nueve mensualidades iguales y sucesivas.

Para más detalles, ver al

AGENTE UNICO EN BADAJOZ

JOSE MARIA CARANDE

DE GABRIEL, 50

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

(POR TELÉFONO)

16, 22'30 h.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Alhucemas.—Despacho regio

Hoy, al medio día, recibió a los periodistas, en el despacho oficial de la Presidencia, el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Primero les dió cuenta de que esta mañana había estado en Palacio, donde despachó con su majestad, no habiendo puesto a la firma regía ningún decreto de importancia.

Como sigue Villanueva

Después manifestó que, según las últimas noticias que tenía del estado de Villanueva, éste continuaba igual, aunque con tendencia a la mejoría.

El Consejo de mañana

En su conversación con los periodistas confirmó el marqués de Alhucemas que en el Consejo de ministros, que se celebrará mañana, se dedicarán con especialidad al estudio de los problemas de construcciones de casas baratas, de la luz y otros importantes asuntos pendientes de estudio y resolución del Ministerio del Trabajo.

Una visita

Finalmente, dió cuenta el presidente del Consejo de que había recibido la visita del capitán general don Valeriano Weyler.

Hablando con Silveira

Cuando los periodistas salían del palacio de la Presidencia se encontraron con el ministro de Marina, señor Silveira, que acudía a ver al presidente del Consejo.

No será alto Comisario

Entonces lo pararon los reporteros, diciéndole:

—Esta visita será comentadísima, después de haber manifestado oficialmente el gobernador civil de Barcelona que usted sería designado para desempeñar la alta Comisaría de Marruecos.

El ministro de Marina contestó:

—No tiene fundamento ninguno ese rumor, pues la única causa de yo visitar al presidente del Consejo es en calidad de acompañante del ex presidente de la Diputación de Almería, señor Counello y que actualmente aspira a ocupar una senaduría.

Hasta ahora—continuó Silveira—no hay motivo para nada y no sé por qué razón el señor Raventós ha hecho esas manifestaciones, ya que el Presidente no me ha hecho la más pequeña indicación para esto.

Además, creo que el marqués de Alhucemas aún no tiene formado un criterio decisivo sobre este asunto, aunque ve que la solución es necesaria e imprescindible, y máxime después de las declaraciones hechas por los médicos que asisten al señor Villanueva y que han dicho que la convalecencia durará por lo menos de tres a cuatro meses.

EN GOBERNACION

La baja del pan y otros asuntos. Firma de decreto

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, cuando recibió esta mañana la visita diaria de los periodistas, les dió cuenta de que había estado en Palacio a despachar con el Rey, habiendo sometido a su firma un decreto nombrando inspector general de Sanidad a don Federico Mestre, y otros concediendo honores administrativos a varios inspectores de Sanidad.

«El Diario del Pueblo»

Negó el Ministro, en forma rotunda y categórica, que desde el Ministerio de la Gobernación se haya realizado ningún acto para perseguir al nuevo periódico *El Diario del Pueblo*.

Ninguno de los incidentes que ha habido con este periódico ha obedecido ni a maniobras ni a buscar efectos políticos.

La baja del pan

Dió cuenta a los periodistas el ministro de la Gobernación de que había recibido la visita del alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, para que se realicen gestiones con el fin de conseguir la muy legítima baja del pan.

El señor Almodóvar se mostró muy decidido a llevar a efecto medidas para la baja del precio del pan, que considera muy necesaria y justa.

Contra la inmoralidad.—La campaña del duque de Almodóvar

Según declaraciones que ha hecho el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, parece que se propone dictar disposiciones para perseguir la inmoralidad pública.

Según manifestó, desde que se posesionó del Ministerio tiene pensado realizar esta campaña de saneamiento de costumbres, y a lo que se ha dedicado activamente, creyendo que ahora ha llegado el momento oportuno de ponerlo en práctica.

En estas disposiciones prohibirá en absoluto la venta pública de sustancias narcóticas e hipnóticas como el opio, cocaína, atropina, morfina y otros productos.

Está dispuesto el Ministro a que estas disposiciones se cumplan con igual celo que las dadas contra el juego.

Una felicitación

Hoy recibió el ministro de la Gobernación la visita de comisiones de los directores de las entidades bancarias y

de la Cámara de Comercio, con el fin de felicitar al Ministro por la forma con que se ha llevado la campaña contra el juego y por el éxito que ésta ha tenido, debido al acierto de las disposiciones dictadas por el Ministro.

17, 1'30 h.

En la madrugada.—Villanueva está mejor

Cuando esta madrugada recibió el Ministro a los periodistas, les manifestó que el señor Villanueva se encuentra muy mejorado.

Confirmando el Duque que había recibido la visita de una comisión de banqueros, para felicitarle por la supresión del juego.

No hubo tal ofrecimiento

No es cierto, continuó el Ministro, que se le haya ofrecido a nadie el puesto de alto Comisario en Marruecos, ni tengo noticias, ni creo se le haya indicado esto a Silveira.

No creo, terminó el Ministro, la información publicada en la Prensa, y que atribuye esta manifestación al señor Raventós, pues no tiene fundamento alguno esta noticia y conozco, de sobra, la discreción del gobernador civil de Barcelona.

EN FOMENTO

Gestiones del Alcalde

Esta mañana al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, señor Gasset, les dió cuenta de que había recibido la visita del señor Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, con el fin de llegar a un acuerdo para lograr la baja del pan.

Según le manifestó el Alcalde, en la sesión que el próximo jueves celebrará el Cabildo municipal se aprobará una fórmula para abaratar el pan, ya que tanto ha bajado el trigo, siendo por tanto injusta e inmotivada esta alza.

El decreto de Abastos

Según manifestó a los reporteros el señor Gasset, el viernes firmará su majestad el decreto de Abastos aprobado en el Consejo de ayer.

Además está preparando el Ministro varias Reales órdenes complementarias de este decreto y que servirán para ponerlo en vigor con toda energía.

La roturación de terrenos

Con motivo del viaje del director general de Agricultura, señor Rodríguez—continuó el Ministro—, tengo noticias de que han sido roturados la mayoría de los terrenos que se habían indicado y con el fin de combatir la plaga de la langosta.

Estas roturaciones se han realizado, unas, por cuenta de los propietarios de los terrenos, y otras, por cuenta del Estado, pero los gastos que éstas últimas han ocasionado, se harán efectivos en los dueños de dichos terrenos.

La causa de la carestía del pan

Finalmente el señor Gasset, ocupándose nuevamente de la carestía del

pan, dijo que dada la actual baja del trigo no tenía para él esta carestía más explicaciones que el exceso de fabricantes de este producto alimenticio.

La exportación de lentejas.—Gasset no la autoriza

El señor Gasset, ministro de Fomento, dió cuenta de las protestas formuladas por los exportadores de lentejas por haber negado la exportación de este producto.

Al ocuparse de esto hizo historia de la causa de esta negativa.

Cuando recibió la visita de estos exportadores, que fué no hace muchos días y cuyo fin fué solicitar que se permitiese la exportación de este producto, el Ministro les dijo que no tenía inconveniente en acceder si le garantizaban que quedaría suficientemente abastecido el mercado nacional y que además bajaría el precio de este producto.

Como los exportadores le dijeran que primero autorizase la exportación y que luego se ocupara de la baja del precio, entonces el Ministro negó esta autorización, lo que ha dado lugar a estas protestas.

EN ESTADO

El ministro del departamento, señor Alba, celebró hoy extensa entrevista con los doctores Verdes Montenegro y Coca.

En esta conferencia se ocuparon del próximo Congreso Iberoamericano de reorganización sanitaria.

Se ultimaron detalles y se acordó extender las invitaciones a los representantes portugueses y de las Repúblicas Hispanoamericanas.

La propiedad española en Francia

El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, dijo que el señor Alba se ocupaba activamente y con éxito del problema relativo a la propiedad española en Francia.

Respecto a este asunto se darán instrucciones concretas a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Finalmente, manifestó el jefe diplomático que este asunto ya fué tratado en la Cámara popular francesa y que, actualmente, se espera que se ocupe de él el Senado por ver si realiza algunas reformas sobre este asunto.

EN HACIENDA

El impuesto de Utilidades

Al recibir a los representantes de la Prensa en el Ministerio de Hacienda, el ministro del departamento, señor Pedregal, les manifestó que esta mañana cuando estuvo en Palacio a despachar con el Rey, sometió a su firma un decreto reglamentando el cobro del impuesto sobre Utilidades.

Este decreto consta de cuatro artículos.

En él se señalan los preceptos para el ingreso de las cantidades y cuotas por imposición de multas y liquidaciones.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes

En Zaragoza tendrá lugar, del 24 a 28 del corriente, el primer Congreso Nacional de Estudiantes católicos, bajo la presidencia honoraria de su majestad el Rey.

El Congreso está organizado por un Comité local de Zaragoza, quien confeccionó los siguientes temas, con las correspondientes ponencias:

I. «Medios prácticos de coordinar la actividad profesional de los estudiantes españoles. Organismos que han de realizarlo.» Ponente, el Comité de Madrid.

II. «Intervención de los estudiantes en el régimen de la enseñanza.» Ponente, el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

III. «Protección a los estudiantes. Sus aspectos. Medios para proporcionarlos.» Ponente, el Comité de Madrid.

IV. «Garantías escolares. Las huelgas. ¿Cuáles son admisibles?» Ponente, el Ateneo Jurídico de la Asociación de Estudiantes de Derecho de Madrid.

V. «La asistencia a la clase:»

a) Respecto a los alumnos.
b) Respecto a los profesores.

Ponente, la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

VI. «Institutos femeninos.» Ponente, la Confederación Nacional Católica Femenina de Estudiantes.

VII. «Los estudiantes y la autonomía.» Ponente, El Comité de Zaragoza.

Los congresistas pueden ser: Honorarios (personas y entidades que hayan demostrado interés por la enseñanza), que tendrán derecho preferente a asistir a todos los actos que se organicen por los Comités con ocasión y al margen del Congreso. La cuota de estos congresistas será de 10 pesetas.

Delegados de Asociaciones escolares fundamentalmente culturales que tendrán plenitud de derechos. Cada Asociación tendrá tres votos en el Congreso, cualquiera que sea el número de sus representantes. La adhesión deberá manifestarse por los presidentes y secretarios al Comité de Madrid (Mayor, 1), antes del Congreso, adjuntando poderes para los delegados. La cuota por Asociación es de 15 pesetas.

Individuales, que podrán serlo todos los estudiantes; tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a formar parte de las Comisiones, presentar enmiendas y gozarán de voz en las asambleas. La cuota es de 2 pesetas sin distintivo y de 5 con distintivo. Las adhesiones pueden dirigirse al Comité de Madrid y al de Zaragoza.

Durante el Congreso se celebrarán brillantes festejos. Pronunciarán conferencias sobre orientación profesional en las carreras universitarias y especiales los señores Bonilla Sanmartín, Ossorio y Gallardo, Lozano y Terradas.

Este Congreso ha sido declarado oficial por el Ministerio de Instrucción pública.

Para los que asistan al Congreso, las Compañías ferrocarriles han concedido rebaja de precio en los billetes y se han conseguido también alojamientos económicos.

Torerías

Hemos recibido un estado, lujosamente editado, de las corridas contratadas y torreadas por el diestro José Moreno Morenito de Zaragoza, en la temporada de 1922.

Este novillero, que va escalando con suma rapidez los mejores puestos de su difícil arte, ha torreado, en la temporada que finalizó, en las principales plazas de España, caminando siempre de triunfo en triunfo en todas ellas.

En el librito que nos envía hay varias fotografías, representando otros tantos momentos variadísimos y emocionantes de la lidia, que indudablemente le revelan como una nueva esperanza de la fiesta nacional, que podrá contar en breve, de no malograrse, con una figura de primera fila.

La próxima temporada se le ofrece a *Morenito de Zaragoza* muy halagüeña, pues tiene ya firmadas muchas contrataciones para plazas de importancia.

E. M.

Subasta

El 15 de enero, a las once de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta a puro pasto de los terrenos denominados «Prados de Caballos», sujetas al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 16 de diciembre de 1922.

EL PASO

BENEGAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Se designan los tenientes alcaldes de Madrid por Real orden

(POR TELÉFONO)

16, 22'30 h.

El alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, facilitó hoy a los periodistas una lista de los tenientes alcaldes designados por Real orden.

Esta la integran tres romanistas, dos alistas, dos independientes, un reformista, un conservador y un demócrata.

Los dos independientes, uno de ellos es el señor García Cortés, que hasta ahora era concejal comunista, pero mirando hacia la tenencia de alcalde, ha evolucionado hacia el romanismo, llamándose por ahora independiente; el otro es el señor Muro, que también ha evolucionado hacia el alibismo por conseguir la Real orden para la tenencia de Alcaldía.

El Alcalde dijo que en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el viernes, dará cuenta a la Corporación municipal de estos nombramientos.

Se sabe que en esta sesión, las minorías maurista y socialista han de censurar duramente al señor Ruiz Jiménez por permitir estos nombramientos, y al concejal reformista por haberlo aceptado.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'50 a 2'83 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 2'28 a 2'50 idem.

Novillos de pienso, no concurren, Ovejas, no concurren.

Carneros, de 3 a 3'20 idem.

Corderos pascuales, de 3'40 a 3'55 idem.

Cerdos, 2'85 idem.

Impresiones

Existencias, regulares.

Tendencia sostenida en ganado vacuno y con tendencia a la baja principalmente en los corderos.

No se realizaron contratos en ganado de cerda.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

16, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
	<i>Perpetua exterior, 4 por 100</i>	
85 00	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	00 00
86 75	» C, de 4.000 »	86 51
87 01	» A, de 1.000 »	87 00
	<i>Perpetua interior, 4 por 100</i>	
70 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	70 83
70 91	» C, de 5.000 »	70 93
71 00	» A, de 500 »	71 03
	<i>Carpeta interior, 4 por 100</i>	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	» C, de 5.000 »	00 00
00 00	» A, de 500 »	00 00
	<i>Amortizable, 5/100 antiguo</i>	
97 50	Serie F, de 5.000 ptas. nom.	97 50
97 50	» C, de 5.000 »	97 53
97 50	» A, de 500 »	97 53
	<i>Amortizable, 5 por 100, 1917</i>	
96 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
97 25	» C, de 5.000 »	97 25
97 25	» A, de 500 »	97 25
	<i>Amortizable, 4 por 100</i>	
89 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	00 00
93 00	» C, de 5.000 »	91 00
93 00	» A, de 500 »	91 00
	<i>Cédulas Hipotecarias</i>	
91 00	Banco Hipt.º España 4/100...	91 00
100 50	Idem idem idem 5/100.....	100 50
	<i>Acciones</i>	
590 00	Banco de España.....	589 51
245 00	Arrendataria de Tabacos.....	245 00
244 00	Banco Español Río la Plata.....	245 00
195 50	Banco Hispano Americano.....	00 00
80 50	Azucareras preferentes.....	78 25
41 75	» ordinarias.....	39 00
	<i>Obligaciones Hipt.º</i>	
1 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100.....	100 00
93 00	Sociedad minera Peñarroya.....	93 00
	<i>Cambio internacional</i>	
29 86	Libras.....	29 99
45 65	Francos.....	45 50
39 50	Francos belgas.....	40 15
121 78	Francos suizos.....	121 00
6 38	Dollars.....	6 44
0 03	Marcos.....	0 15
0 00	Escudos.....	0 51

Representante:
Santiago S. de Zaldivar
 Representante:
Germán Puebla
 Agente de ventas:
Justo García Ortiz
 Representante:
Germán Puebla
 Agente de ventas:
Justo García Ortiz
 Representante:
Germán Puebla
 Agente de ventas:
Justo García Ortiz



MUESTRAS Y POLLETOS GRATIS
A QUIEN LO SOLICITE
DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ»
GRAN VÍA LAYETANA, 41
BARCELONA

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Vinos de «La Corchuela», del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

José Jiménez García
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

Almacén de armas y efectos de caza
Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Importante
Hemos tenido ocasión de ver unos molinos para moler café y toda clase de simientes secas que nuestro amigo don José Muñoz expone en el escaparate de su establecimiento de «El Condado», de gran utilidad para el público, especialmente para Hoteles y Farmacias; son además inmejorables para rallar pan; lo mejor que se conoce.

PRECIO, 12 PESETAS

LAMPARA
OSRAM-NITRA
25 Y 40 VATIOS
PRECIOS NUEVOS

LA MAQUINA PREDILECTA

Continental

DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL
C. Lledó de la Hera
BADAJOZ
LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 1'30 h.

Disposiciones de la 'Gaceta'

La 'Gaceta', en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones: Una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se abra una información por escrito sobre las bases para redactar un proyecto de reglamento de contratos y derechos reales de los foros.

Otra del mismo departamento dando disposiciones para proceder a la formación de las listas de jurados.

Otra del Ministerio de Hacienda disponiendo que los oficiales de tercera clase de este departamento que deseen, con el aditamento de vistas de Aduanas, prestar servicio en Santa Isabel, de Fernando Póo, deberán solicitarlo antes del día 5 del próximo mes de febrero.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo la excedencia voluntaria a varios funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Convocatoria

El 'Diario Oficial' en su número de mañana, publicará la convocatoria para el ingreso en las Academias militares en la forma y con el número de plazas ya dado a conocer.

'Noy del Sucre'

Barcelona.—El 'Noy del Sucre', ha presentado en el Ateneo una solicitud para ingresar en esta Sociedad.

Dificultades electorales

Lérida.—Parece que hay grandes dificultades para sostener la candidatura del señor Rodés por el distrito de Balaguer.

Carabinero expulsado

San Sebastián.—El director de Carabineros ha procedido a la expulsión de un carabinero por haber facilitado, por 20 pesetas, el paso por la frontera a dos prófugos.

Cierre de teatros

Barcelona.—El Gobernador civil dió órdenes para la clausura de los teatros Apolo y Concert Sevilla, por denuncias formuladas.

Una invitación

Barcelona.—La colonia francesa invitó al señor Raventos para que asista al banquete que se dará al alcalde de aquella ciudad por haber sido nombrado miembro de la Legión de Honor.

Parte de Guerra

El general encargado del despacho y mando del ejército de Marruecos,

comunica a este Ministerio el siguiente parte oficial:

Un autocamión, que regresaba de la posición de Dar-Quebbani, volcó, resultando heridos menos graves el capitán de Ingenieros señor Foscar, el teniente señor Hermán y el mecánico señor Villa.

Los heridos, fueron trasladados a la enfermería del campamento, donde se encuentran en estados satisfactorios.

Sin novedad en los territorios del protectorado.

El temporal.—Un barco de guerra en peligro

Melilla.—Reina un furioso temporal de Poniente.

Varios navíos se han visto obligados a guarecerse en la ensenada del puerto y otros abrigos de la costa.

También entraron de arribada forzosa otros barquitos que no pudieron capear el furioso temporal, algunos con el velamen desmantelado y otras averías.

El cañonero 'Laya', que estaba fondeado en la bahía, sufrió un golpe de mar, haciéndole desprender el ancla de proa.

El cañonero, al quedar sin amarras, fué empujado por la violencia de las olas contra el mástil del muelle, y en uno de los golpes las amarras de popa se enredaron con una hélice, impidiendo el funcionamiento de las máquinas y poniendo en grave peligro al cañonero.

Rápidamente se pidió auxilio a otras embarcaciones surtas en el puerto, acudiendo las gasolineras de la Compañía del mar de la Comandancia de marina y otras pertenecientes a particulares.

Después de luchar denodadamente con el oleaje se consiguió aproximarse al cañonero, pero otro golpe de mar volvió a empujarle contra el mástil.

Entonces dos embarcaciones de la Compañía de minas del Riff consiguieron desenredar la hélice, con lo que se pudo poner al barco en lugar seguro.

Como la violencia del temporal es muy grande, la situación del barco no ofrece seguridades, temiéndose que zozobre si no se acude prontamente en su auxilio.

El misterioso de la isla de Toralla

Vigo.—Se ha desmentido el rumor que durante estos días ha circulado con tanta insistencia, asegurando la

existencia de un misterioso individuo en la isla de Toralla.

Este es el ex gobernador civil señor Martínez Anido, el cual habita en una casita de la isla y el cual ha manifestado que permanece en aquel apartado lugar con objeto de escribir sus Memorias, las cuales piensa dar en breve a la luz pública.

El señor Martínez Anido ha manifestado también que en esto no existe ningún misterio, pues una prueba de ello es que hace dos días estuvo almorzando con el gobernador militar de Vigo, que es amigo suyo.

Martínez Anido saldrá en breve para Madrid con objeto de entregar a la imprenta el original de sus Memorias, las cuales piensa publicar en un libro.

ACCION OPERA

Nuevo Comité

En la Casa del Pueblo, y a las siete de la noche de ayer, reuniéronse los obreros pertenecientes al ramo de la Edificación, con objeto de constituirse en Sociedad y nombrar un Comité directivo, que quedó integrado por los señores siguientes:

Braulio Torbisco Rosado, presidente; José Carrillo Martínez, vicepresidente; Enrique López Salvador, secretario-tesorero; Antonio Beltrán Rivero, vicesecretario; José Carrillo Calvo, contador; Antonio Arias Martínez, José Cordero López, Valentín Regalado Belda, Manuel Salgado Espinosa, Vicente Rodríguez García y Antonio de la Granja Ruiz, vocales.

BUENOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN picles. De Gabriel, 8, bajo (frent- a las Descalzas).

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

SE VENDE un caballo semental, de cinco años, castaño, de la ganadería de don José Vázquez, vecino de Sevilla, y diez yeguas españolas. Para tratar, en el Montijo, con don Joaquín Rojas.

Inmenso surtido

en estuches de papel sobres desde 175 la caja, conteniendo 50 cartas. De venta en la papelería del CORREO

DISCURSO DE LERROUX EN SEVILLA

(POR TELÉFONO)

17, 1'30 h.

El texto taquigráfico del discurso será enviado al fiscal

Sevilla.—Pronunció su anunciado discurso el jefe de los republicanos don Alejandro Lerroux.

El teatro de San Fernando, donde se celebró el acto, estaba completamente lleno.

Hace la presentación del orador el jefe local del partido republicano señor Martínez Barrio y, seguidamente, hace uso de la palabra el señor Lerroux.

Comienza diciendo que no viene a hablar de intereses de partido, sino que trae su pensamiento puesto en cosas más altas.

Dice que los acontecimientos desarrollados últimamente en España, y especialmente en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, han provocado un ansia de vindicación y no cabe duda que se deben exigir las responsabilidades a los culpables, bien por los medios legales, o si esto no es posible habrá razón para acudir a aquellos otros a que apelan los pueblos en la hora de su redención.

Agrega que las responsabilidades alcanzan a lo más alto del Estado, y al amparo de la impunidad constitucional no se puede dejar sin señalar al principal culpable en la propia frente.

La catástrofe de Marruecos no arranca de julio de 1921. Viene desde 1893, día en que nuestras tropas fueron a Melilla, y desde entonces se empezó a forjar la catástrofe.

Afirma que las responsabilidades son de orden diplomático, económico, militar y político.

Dice que la causa del mal gobierno está en el régimen, y cree que un cambio en todas las esferas hubiese producido acontecimientos dichos para España, tanto en política interior como exterior.

En la crisis moral por que atraviesa el país, una de las cosas más urgentes y más necesarias es restablecer el principio de autoridad, y cuando hablo así no sueño con una dictadura ni pienso en la tiranía. Procedo del pueblo.

Soy demócrata de corazón, y he rendido a mis convicciones mi propia popularidad.

Insiste en que la culpa es del régimen. Ya sé yo que la responsabilidad de los actos del Gobierno no se puede atribuir al Monarca y no diré por tanto que el Rey, con tal Rey, sea responsable, pero sí digo que él es el culpable.

El estado actual del proceso de Marruecos es: el expediente Picasso, durmiendo el sueño de los justos en el Congreso y esperando a un nuevo Parlamento para continuar la obra de acusación.

De Marruecos se fué toda moralidad. En Melilla, en Ceuta y en otras plazas de Marruecos, la inmoralidad se presenta hasta en los más nimios detalles.

Tenemos incluso la venta de permisos para las casas de juego, yendo el dinero directamente al bolsillo del alto mando.

Pregunta en qué forma se quieren exigir responsabilidades.

Tenemos un teniente coronel en presidio por haber faltado a su deber, ¿qué individuo civil de categoría ha sufrido el mismo castigo?

Se quiere presentar a los militares como únicos responsables, sin atender a la evidencia de que los hombres civiles, en el ejercicio de la gobernación del país y de la dirección del pleito de Marruecos, cometieron toda clase de errores, de desaciertos y de imprevisiones.

Termina diciendo que no puede ocultar su convencimiento de que no hay otro remedio para la situación actual, que un cambio de régimen, y éste no puede llevarse a cabo dentro de la normalidad más que dando la solución una voluntad que es sberana y que por lo tanto puede presentarse ante el pueblo, soberano también, abdicando voluntariamente la dirección que ejerce en los asuntos del Estado.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

Lo que dice el Gobernador

Sevilla.—El Gobernador civil facilitó una nota a los periodistas en que daba cuenta de la protesta que había formulado ante el Gobierno por las palabras de ataque que contra el jefe del Estado tuvo ayer el señor Lerroux en su discurso del teatro de San Fernando.

En cuanto se publique el texto taquigráfico del discurso, lo pasará al Ministerio fiscal para su estudio.

Ganaderos

La peste o fiebra del cerdo se cura y previene con la medicación específica de DON AVELINO PEREZ, veterinario en Orihuela (Alicante), y manda gratuitamente medicinas e instrucciones para tratar de cerdos al que mande una peseta para el flete.

Don Avelino Pérez estará en MERIDA, hotel del Comercio, a disposición de los señores ganaderos hasta el 14 del corriente, donde se reciben avisos para visitar las piaras y dirigir la curación.

NOTICIAS

Misas.—Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Sánchez-Cortés Doncel.

Almoneda.—Butacas, sillería rejilla, mecedoras, estantería, bigornias y herramientas de hojalatero. Vicente Barrrantes, 14, bajo.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Suceso literario.—Se ha puesto de venta en las principales librerías de España, la segunda edición del 'Vargueno de Saudades', escrito por José López Prudencio.

Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción, número 2.

Contra erupciones sifilíticas y enfermedades piel, Depurativo CEREO.

Ofertas que se hacen

Aleconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

Don Lorenzo Chacón vende varios millares de animales negros. Para tratar, con dicho señor.

Baños.—Don Pedro Velasco vende vacas saizas paridas y próximas a parir.

Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para recría con rtales de bellotas.

Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de corcho.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabros, primales y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbas de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Hornachos.—Don Antonio Ramírez y Valdivia tiene a la venta vacas saizas, paridas, en la dehesa 'Coto de Buzalén'.

La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz.—Imp. 'Correo de la Mañana'

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1923. Includes: ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÉRE, Agenda de Bofete, Agenda Culinaria, Agenda de Bolsillo, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo, and PARAFOTACIONES.

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA. Bavo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz. Includes subscription rates for Badajoz, Portugal, and other regions, and advertising rates.

SERGIO PANINE NOVELA POR JORGE OHNET

tan pálida que ésta se asustó, y con trémula voz dijo: —Madre, guárdate bien de decirle una palabra que le ofenda, porque en tal caso no te veré más en mi vida. La señora Desvarenes retrocedió ante su hija, que no era entonces la débil Micaela cuya fuerza consistía en las lágrimas, sino la mujer vehementemente dispuesta a defender con furia al que amaba. Al ver a su madre tan móvil y sin atreverse a hablar: —Mamá,—continuó Micaela, triste, pero resuelta,—esta explicación era inevitable y me hacía sufrir de antemano, comprendiendo que estaba cogida entre el amor que profeso a mi marido y el respeto que te debo. —Ya veo,—dijo con amargura la madre,—que entre uno y otro no titubearías en la elección. —Es mi deber, y si faltara a él, tú misma, con tu buen sentido, comprenderías que obraba mal. —¡Oh! Micaela, ¿cómo podías figurarte encontrarte así!—dijo desesperada la madre.—¿Qué cambio! No es posible que sea hija mía quien así habla! No ves dónde te llevan, y tú misma prepáras tu infortunio. No pienses que mis palabras son hijas de celo; más te en propiamente a mi Principio todo

el brillo que tan bien le senta. Me está reconocido; me ama, y su amor es para mí lo primero en el mundo, porque conozco que el día que deje de amarme moriré. —¡Micaela!—exclamó la señora Desvarenes fuera de sí, cogiendo a su hija con fuerza nerviosa. La joven dejó caer dulcemente su rubia cabeza sobre el hombro de su madre, y hablándole al oído con voz débil como un suspiro: —Tú no querrás que muera, ¿no es verdad? Comprendo tu enfado y conozco que es justo. Mujer laboriosa y sencilla, no puedes pensar de otra suerte; pero te ruego que me hagas el sacrificio de tu rencor, que abandones todas esas ideas, que encierres los disgustos en tu pecho y que, por amor a mí, no digas nada. La madre estaba venida; jamás pudo resistir aquella voz que la suplicaba; jamás pudo negar nada a aquella sorda boca cuyos labios tocaban a su cuello. —¡Ah! ¡Hija cruel, qué daño me haces!—exclamó sollozando. —Consientes ¿no es verdad, madre mía?—murmuró Micaela abandonándose a los brazos de la que tanto la adoraba. —Haré lo que quieras,—contestó la madre, besando los cabellos de oro de su hija, en los cuales con tanto placer acariciaba sus dedos cuando era niña. —Continúa el baile en la terraza, viéndose en la sombra las parejas dando vueltas. Oyéronse algunas alegres voces, y entró en la habitación Sabino, seguido de Marechal y de Sixana. —¡Tía mía, eso no está bien,—exclamó el ganso.—Si ha venido usted para acaparar a Micaela, la enviamos de nuevo a París. Nos falta que haga pareja para bailar un tón cruzado. Ven, Princesa; hace a hacer un fresco delicioso, y nos vamos divertirl. —El señor Le Brac cogido naranjas,—dijo Marechal, lanzándolas al aire las recib en las faldas. Esperado Trébray por el éxito de su compañero, habla ya de ilumin el jardín con vasos de ponche. —¿Y qué hace Sen en medio de esas locuras?—preguntó Micaela. —Habla en la terraza con mi mujer,—contestó Cayrol presuroso. Alejáronse los jóvenes desapareciendo en la oscuridad. Miró la señora Desvarenes a Cayrol tranquilo y gozoso, y en él se notaba el monor rastro de antiguos celos. Durante los seis días que llevaba de matrimonio habí servado atentamente el banquero los actos y palabras de su mujer, y una sola vez le dió motivo alguno de queja. Tranquilizado, depositó en entera confianza. Juana estaba en la terraza, amanda su marido más el primer día, gracias a que él cuidaba de su mujer, algo adusto al principio, había dulcificado, y la joven al principio se había convertido en un ángel, amable y un poco grave. az de leer en el pensamiento de Cayrol, creía sinceramente Cayrol, al alarmo sin motivo, y que la crisis que fué pasajera. Atribuíase él de la metamorfosis de su esposa, a su propio orgullo. —Hágame el favor, de llevarse ese quinqué, que me daña en los ojos,—dijo la señora Desvarenes, deseando que no se alteración de su semblante por lo que entre ella y su hija,—y ruegue a Juana que venga; tengo que decirle dos palabras. —Con mucho gusto,—contestó Cayrol. Y tomando el quinqué de sobre la mesa, lo llevó a la habitación inmediata. La oscuridad tranquilizó el espíritu de la señora Desvarenes, y calmó su sangre. El ruido del baile llegaba a sus oídos debilitado por la distancia. Púsose a meditar. Aquella agitada vida agradaba a Micaela, pues en vano había querido probarle que esta existencia de desentrenado placer era mortal para la dicha; la joven se tapaba los oídos para no oír y los ojos para no ver. Sinceramente se preguntó la madre si, arrastrada por la pasión, exageraba el mal. Pero no; bien veía que no se engañaba. Examinando aquella sociedad que la rodeaba, hombres y mujeres, encontraba por todos lados la fiebre, el desorden, la nulidad. Registrando todos aquellos cerebros, no se encontraría una idea práctica; examinando todos aquellos corazones, no se advertiría ni una aspiración elevada; aquellas gentes no vivían con la inteligencia o con el sentimiento, sino con los nervios, excitándose violentamente y reemplazando la actividad con la agitación. Revolvíanse en la vida humana como arañas en jaula, con rabia; con locura, y al removerse, creían que avanzaban. Se les veía hablar, y acercándose a ellos quedaba uno estupefacto, porque el escpicismo había matado todas sus creencias. ¡La religión, la familia, la patria! ¡Vaya unas guasas! decían en su especial dialecto. Su único móvil, su única pasión, su único objeto era gozar; gozar siempre y a pesar de todo. Tal era su estructura moral. La física bastaba verlos para juzgarla, venía.